

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20299 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2013-MC-33, en el término municipal de El Grado-Lo Grau (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 26 de marzo de 2026, se autoriza a la Comunidad de Regantes de Los Planos de Artasona y Olvena la modificación de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de la río Cinca, en El Grado-Lo Grau (Huesca) inscrito en la Hoja 144 del Tomo 32 de la Sección A del Registro de Aguas, de manera que el volumen máximo anual es de 1.627.050 m³, con destino a regadío de 350 has y a usos ganaderos, en el término municipal de Olvena (Huesca) y en el término municipal de El Grado-Lo Grau (Huesca), con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 8 de junio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260026613-1